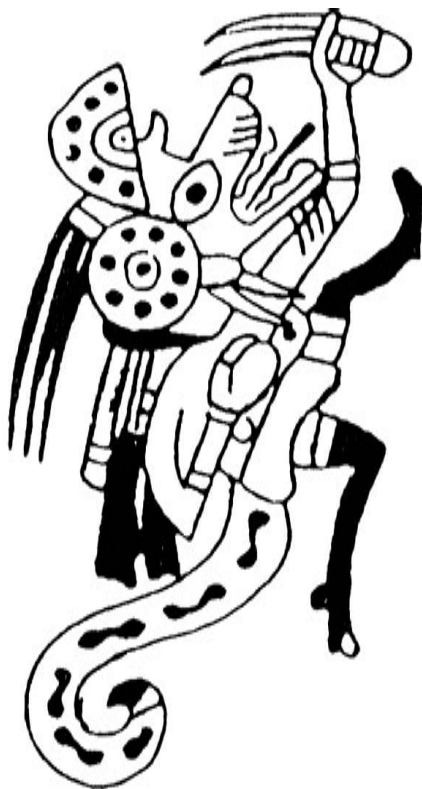


De médicos y hechiceros en el México prehispánico



Es bien sabido que entre los nahuas se consideraba a los hombres del quinto sol como los verdaderamente humanos, como los que ocupaban el centro del cosmos. Por lo mismo, con ellos se debía acabar el universo. Una generación más, una creación más era inconcebible. Esta creencia se manifestaba en todos los rubros de su vida, entre ellos la poesía, que cuando se refiere a la muerte es triste, dolorosa. Así lo plasmó el rey poeta de Texcoco, Nezahualcóyotl:

Me siento fuera de sentido,
lloro, me aflijo y pienso,
digo y recuerdo:
Oh, si nunca yo muriera,
si nunca desapareciera ...
¡Vaya yo donde no hay muerte,
donde se alcanza victoria!
Oh, si nunca yo muriera,
si nunca desapareciera ...¹

Este pequeño canto es, en todos sentidos, más que ilustrativo sobre una prerrogativa existencial: la vida puede ser otorgada por los dioses, y por ello se les debe adorar, pero es indudable que es en la tierra el único sitio donde se integran todos los elementos de lo humano, por ello, sólo aquí la existencia adquiere un carácter total, con todo lo que ello implica: amor, odio, incertidumbre, miedo, salud, tristeza, enfermedad, alegría, etcétera. De la manera en que el hombre lograra equilibrar todos estos elementos, dependía su permanencia o no en la tierra, y la forma en cómo se diera.

Por lo mismo, las nociones concernientes a dicha búsqueda emocional se presentan con una mezcla particular y sumamente compleja de magia, religión y ciencia.

¹ El poema se llama "Sed de inmortalidad", título y versión de Ángel María Garibay, *La literatura de los aztecas*, 1a reimp. de la 6a ed., México, Joaquín Mortiz, 1982, p. 61.



De magia porque un mago o hechicero podía intervenir en algún acontecimiento, y sólo mediante la magia podía hacerse que éste fuera fasto o nefasto; de religión porque eran las divinidades las que marcaban el destino del hombre; y de ciencia porque había un conocimiento práctico de cómo hacer más redituables las propiedades de las plantas, los minerales, y demás elementos que rodeaban la vida comunitaria.

En ese sentido y en esa misma perspectiva debe verse el proceso salud-enfermedad en el México prehispánico. Cuando un miembro de la sociedad caía enfermo, lo primero que se hacía era tratar de dilucidar el origen del daño: podía ser por un castigo divino, por un destino nefasto, por brujería, o simplemente una enfermedad natural.²

Quizá en ese tiempo, como ahora en las comunidades rurales del país, era el afectado el primero que detectaba las posibles causas de su padecimiento, y hacía la primera elección de a quién acudir para curarse: médicos, cirujanos, sangradores, adivinos, los que echan suertes, los brujos, nigrománticos, hechiceros, etcétera.

Entre las enfermedades divinas estaban la lepra, gota, hidropesía, sarna, y otras consideradas pestilentes, atribuidas a Tezcatlipoca; las del dios Tláloc eran la tortícolis, el tullimiento, la atrofia o deformación de la

² Véase Alfredo López Austin, *Textos de medicina náhuatl*, 3a ed., México, UNAM, 1984, pp. 7-38.

³ Véase María del Carmen Anzures y Bolaños, *La medicina tradicional en México. Proceso histórico, sincretismos y conflictos*, México, UNAM, 1983, pp. 18-32.

⁴ Bernardino de Sahagún, *Historia general de las cosas de Nueva España*, 5a ed., México, Porrúa (Sepan cuantos, 300), 1982, p. 195.

mano o el pie, la parálisis facial, temblores en cara y labios; y las de Xipe Tótec eran los males de ojos, apostemas, sarna, entre otras.³

Según el sabio padre Sahagún, estas enfermedades se daban cuando los dioses estaban enojados con los que no cumplían y quebrantaban el voto y la penitencia a que se obligaban a ayunar, “o si dormían con sus mujeres, o las mujeres con sus maridos o amigos en el tiempo del ayuno.”⁴

Sin embargo los fieles no eran los únicos culpables. El mismo Sahagún confirmó en su texto *Historia general de las cosas de la Nueva España* que había enfermedades que otorgaban ciertas deidades sólo por deseo, envidia, juego, y demás sentimientos considerados como exclusivamente humanos. Pero en esto no hay misterio, ya que se trataba de hombres-dioses, y de mujeres-diosas, como dice Alfredo López Austin. Entre las enfermedades por brujería, éstas podían llegar por diversos procedimientos: brebajes, quema de efigies, conjuros, lanzamiento de fuerzas sobrenaturales o del aliento y sangre del hechicero, miradas fuertes, contacto con la mano, etcétera.

Los daños podían ser el llamado mal de ojo, dolor en las articulaciones, dolor muscular en las pantorrillas, dolor del corazón, mal funcionamiento del estómago, locura (en ciertos casos) y fiebre, alejamiento, por citar algunas.

Por su parte, las enfermedades “naturales” podían ser tan diversas como se quiera: de la cabeza, los ojos, oídos, dientes, garganta, nariz, fracturas y heridas.⁵ Obviamente esto se presta a confusión, porque en muchas ocasiones los síntomas naturales no podían distinguirse de los mágicos o de los religiosos. Quizá la primera prueba se hiciera de la manera cotidiana en como se sigue haciendo hasta nuestros días: si el síntoma es común, se prueba algún medicamento recomendado por alguien; si no funciona hay que ir con el curandero, éste sí sabe, como dicen mi mujer y mis amigos mayas yucatecos. Si el síntoma es extraordinario, el camino al curandero ni se duda.

Para muchos investigadores, la presencia de plantas,

⁵ Véase Alfredo López Austin, *Cuerpo humano e ideología*, vol. 1, México, UNAM, 1980,



animales y minerales medicinales es un ejemplo claro de que había enfermedades naturales, en las que los dioses y los magos no tenían injerencia, toda vez que no intervenían en la cura; otros en cambio piensan que incluso éstas se tienen que ver como parte de un complejo místico.

Gonzalo Aguirre Beltrán prefiere esta última opción. Dice al respecto:

Quienes se han ocupado del estudio de la medicina indígena han acentuado, con énfasis excesivo, los elementos racionales de las prácticas curativas de nuestros antepasados aborígenes... La característica principal de esta medicina la constituía el clima místico dentro de la cual funcionaba. Los hombres de la medicina azteca participaban de los atributos sagrados de los sacerdotes; la enfermedad era provocada por la ira incontrolable de los dioses, y en el diagnóstico y en el tratamiento de las dolencias intervenían fuerzas divinas.⁶

Por su parte, Efrén C. del Pozo es uno de los que se van por la primera, la considerada más racional:

Quienes han querido reducir la medicina azteca a prácticas mágicas y sacerdotales hacen una mezcla de todos los recursos que tenían los mexicanos para enfrentarse a los males de la salud... El valor de la botánica medicinal de los aztecas no sólo se debe a la riqueza natural de sus tierras ... sino a la larga experiencia de un pueblo que vivía en estrecho contacto con la naturaleza, que era devoto de las plantas, que las cultivaba y ensayaba en sus enfermos sin prejuicios dogmáticos, y recogía sus observaciones dentro de una disciplina sistemática.⁷

Posiciones aparte, es cierto que los antiguos mexicanos no tenían límites claros entre los procedimientos terapéuticos mágicos, religiosos o empíricos, pero esto tampoco es obstáculo para negar que lograron una gran especialización en cuanto a las plantas y demás objetos medicinales, los que, afirma Motolinía, estaban al servicio público en todos los tianguiz.

⁶ Cita tomada de María del Carmen Anzures y Bolaños, *op. cit.*, p. 27.

⁷ *Idem.*

También es indudable que el hecho de pensar en el hombre como un ente equilibrado en torno al cosmos, y que de hecho lo reproducía en pequeña escala, hacía que el proceso salud-enfermedad se viera como algo dinámico en el que nada podía aparecer aislado. Si la salud era la representación de un cuerpo en equilibrio, la enfermedad era la forma o síntesis del desequilibrio, que, de no atenderse a tiempo, podía extenderse a todo el cuerpo y causar la muerte.

En efecto, como señala el espléndido y acucioso historiador Alfredo López Austin, los estados de salud y enfermedad estaban íntimamente relacionados con los estados de equilibrio y desequilibrio, polaridad que afectaba distintos ámbitos humanos: los naturales, los sociales y los divinos. Añade que al conjugarse de manera armónica las fuerzas del cosmos en el hombre, éste debía mantener en ese mismo sentido su relación con todo lo que le rodeaba: sus dioses, su comunidad, su familia y su cuerpo. Se le permitía el disfrute, lógicamente, pero no en exceso ni contrario a los intereses de la sociedad, porque esto repercutiría más temprano que tarde en su integridad física, es decir en su salud y su vida.⁸

En este mismo tenor, si el cuerpo humano era multívoco, y con una estrecha relación de todas sus partes, la enfermedad actuaba en él de manera semejante, viajando, extendiéndose, para todas partes. Por ejemplo, se creía que las fracturas, las dislocaduras y las torceduras dañaban al principio la sangre, provocando

⁸ Alfredo López Austin, *Cuerpo humano...*, *op. cit.*





hinchazón, inflamación e infección en el sitio del trauma. Si no eran atendidas a tiempo, después provocaban hinchazón del vientre, tos constante, y consunción de músculos; hasta producir más tarde daños al corazón, y luego la muerte.⁹

Tal vez por ello cuando se daba una terapia se procuraba aislar la enfermedad y llevarla a un sitio donde se le podía combatir más fácilmente.

Quizá por eso también una de las primeras acepciones de la muerte sea la de la disgregación de los distintos componentes del cuerpo, la pérdida de este mismo. Así lo cantó un poeta de Huexotzinco, del actual Puebla:

Creemos al corazón: ¿Es nuestra casa la tierra?
 ¡Sólo en un lugar de angustia, sólo en un lugar de pena
 viviendo estamos!
 Yo no haré más que cantar, no haré más que preguntar:
 ¿Soy acaso como flor?
 ¿La sembraré una vez más?
 ¿Soy cual mata de maíz?
 ¿Habré de ser otra vez sembrado?
 ¿Mi padre, mi madre acaso, me habrán de engendrar de
 nuevo?
 Es la razón porque lloro:
 Nadie queda con nosotros: nos han dejado huérfanos en
 la tierra.
 ¿Dónde está el camino para buscar el reino de la muerte?
 ¿Dónde el lugar en que habitan los que ya no tienen cuer-
 po?
 ¿Es que sigue habiendo vida en el lugar del misterio?
 ¿Es que aún tienen allá conciencia nuestros corazones?
 ¡En una arca, en un estuche esconde y amortaja a los
 hombres,
 aquél por quien todo vive!¹⁰

Que se hable en este poema de la conciencia del corazón no tiene nada de raro, ni de extraño, toda vez que entre los nahuas era considerado como el centro vital de todo lo creado. Gracias a él se daba vida, calor, continuidad, transcurso, conducta al organismo: su

opresión podía provocar desatinos, desmayo, e incluso epilepsia, decían.

Entre los mayas el centro de energía no era ni es el corazón, sino una fuerza vital que se aloja cerca del estómago, y que es el centro regulador del organismo: el *tipte* o *ciro*. Pero esto no quiere decir que no se le diera ni se le dé su importancia a aquél: “el corazón está en el pecho y la mente en la cabeza. Siempre van juntos; lo que uno ve por los ojos, baja al corazón y luego sube al pensamiento. El corazón es como un cofre que guarda todo lo que vemos”. Esto dijo en alguna ocasión un maya tzotzil.¹¹

Salvo esta pequeña discrepancia en lo referente al sitio vital del cuerpo, que no como centro del cuerpo y por ende punto central de la superficie de la tierra, *axis mundi* o eje cósmico que permite la comunicación con los otros dos mundos: el supramundo y el inframundo; en lo demás las concepciones nahua y maya son muy semejantes, e implican, *grosso modo*, un cuerpo dividido en cuatro sectores o secciones: la primera de lo alto; la primera de la tierra; el lado hábil y protector (derecha); y el lado del corazón y del poder (izquierda). En orden cardinal, los puntos correspondientes serían: el oeste, el este, el norte, y el sur.¹²

Si el ser humano concebía su vida en términos de la armonía lograda entre todos los elementos que lo componían y lo unían al cosmos, es indudable que su afán de permanencia y trascendencia lo obligaba a buscar por todos los medios posibles que la disgregación de su cuerpo, su abandono, su muerte, se retrasara lo más que se pudiera. Es decir, no eran tan fatalistas como se piensa, ni mucho menos la influencia divina era tan decisiva como arguyen algunos, ya que el hombre y la mujer podían influir con su actuar para que su destino no fuera tal y como se había establecido en el signo de los días. Los informantes del fraile Sahagún fueron muy explícitos al respecto: si una criatura nacía con carácter afortunado, pero no hacía penitencia, ni an-

¹¹ Calixta Guiteras, *Los peligros del alma. Visión del mundo de un tzotzil*, México, FCE, 1965, p. 181.

¹² Véase Alfonso Villa Rojas, *Estudios etnológicos. Los mayas*, México, UNAM, 1985, pp. 190-191. Alfredo López Austin señala que dichos puntos cardinales también tenían el acomodo corporal siguiente: enfrente del cuerpo-oeste; a su espalda-este; a su izquierda-sur; a la derecha-norte. *Cuerpo humano...*, *op. cit.*, p. 175.

⁹ *Ibidem*, pp. 171-195 y 285-318.

¹⁰ Fragmento del poema “La tiránica ley de la muerte”, título y versión de Ángel María Garibay, *op. cit.*, pp. 68-69.



daba camino derecho, ni tenía buena crianza, pues no lograba nada, salvo la mala ventura que por su bellaquería se había buscado. Así lo dicen también en la actualidad en Xohuayán, Yucatán, cuando se refieren al *hetz-mek*, ceremonia de entrada de un infante a la comunidad:

Es su destino. Es para que se sienta bien, para que se diga de un lugar y una familia, no para que ande como loco, como perdido. Pero eso si quiere. Si no, se va, se pierde su palabra, ya no es de nosotros. Así lo quiso.¹³

La búsqueda del equilibrio, el deseo de estar bien, de sentirse bien, de seguir en la tierra, es lo que hacía que el hombre prehispanico recurriera al médico. Como se puede notar, nuestra inquietud es semejante.

Por supuesto que no podemos pensar que eran médicos académicos en sentido estricto, pero los avalaba el conocimiento que habían adquirido de manera oral y a través de la observación y el ensayo, mismos que iban definiendo vocación, experiencia e incluso diversificación de la posición social. Esto último porque no era lo mismo ser un estimado hierbatero, bien cotizado y catalogado en términos públicos y oficiales, que ser un *tetlaxiliqui*, que en forma oculta hacía abortar a las mujeres, y al que seguramente no le iba tan bien como ahora; o ser un curandero “de la alta” y práctico de los males divinos, los que divinamente daban de qué comer, que un

¹³ Jesús Guzmán Urióstegui, “Xohuayán. Los hijos del Puuc”, manuscrito.

humilde masajeador y aliviador de los males cotidianos del hombre del pueblo.

El hecho de que la medicina prehispanica conjugara elementos mágicos, religiosos y naturales, así como el hecho de que se basara en prácticas empíricas, ha influido desde la época colonial y hasta la fecha, en la manera en que se ha considerado a quienes la practicaban: nigrománticos, magos, brujos, agoreros, adivinadores, chiriperos, charlatanes, supersticiosos, son algunos de los nombres que se les han dado.

Seguramente los pueblos indígenas prehispanicos no tuvieron muchos problemas en lo que toca a la definición, como tampoco la tienen los de ahora para identificar quiénes son sus curanderos y hierbateros; quién el que echa sus ojos al aire y ve la suerte de los interesados; quién el que puede hacer ambas cosas, lo que es mejor; quién se dedica sólo a hacer daño. Únicamente en este último rubro es donde puede haber personas no médicas.

Pedro Ponce de León, noble tlaxcalteca, consideró en 1569 que los médicos no eran más que supersticiosos que se llevaban tras de sí los corazones de los inocentes, porque sólo confiaban en el fuego para sanar a las personas, aunque reconoce que usaban algunas plantas, sobre todo el tabaco.¹⁴

Por su parte, Jacinto de la Serna escribió a mediados del siglo XVII que los *tizilt* o médicos eran adivinos, sabios y hechiceros en pacto con el demonio, razón por la cual igual podían curar un problema de salud natural, que uno provocado por las divinidades.¹⁵

Aunque no les confirió atributos mágicos ni religiosos de manera explícita, quizá por ser él también médico de profesión, Francisco Hernández no los trató mejor en su obra *Antigüedades de la Nueva España*, escrita entre los años 1574-1576. Dice de ellos, en lo

¹⁴ Pedro Ponce de León, “Tratado de los dioses y ritos de la gentilidad”, en *Teogonía e historia de los mexicanos. Tres opúsculos del siglo XVI*, edición de Ángel María Garibay, 3a ed., México, Porrúa (Sepan cuantos, 37), 1979, pp. 123-125.

¹⁵ Jacinto de la Serna, “Manual de ministros de indios para el conocimiento de sus idolatrías, y extirpaciones de ellas”, en *Tratado de las idolatrías, supersticiones, dioses, ritos, hechicerías y otras costumbres gentílicas de las razas aborígenes de México*, notas, comentarios y un estudio de Francisco del Paso y Troncoso, México, Fuente Cultural, 1953, pp. 99-101.



que bien podría considerarse una suma de prejuicios, lo siguiente:

Entre los indios practican la medicina promiscuamente hombres y mujeres, los que llaman Titici. Éstos ni estudian la naturaleza de las enfermedades y sus diferencias, ni conocida la razón de la enfermedad, de la causa o del accidente, acostumban recetar medicamentos, ni siguen ningún método en las enfermedades que han de curar. Son meros empíricos y sólo usan para cualquiera enfermedad aquellas yerbas, minerales o partes de animales, que como pasados de mano en mano han recibido por algún derecho hereditario de sus mayores, y eso enseñan a los que les siguen. Apenas recetan dieta a alguno. No cortan una vena a nadie aun cuando por una incisión en el cutis alguna vez saquen sangre y quemén los cuerpos. Las heridas se curan con medicamentos simples o cubriéndolas con sus harinas; con éstos se ayudan en su mayor parte y usan rara vez medicamentos compuestos o mezclados. No se encuentran entre ellos cirujanos ni boticarios, sino sólo médicos que desempeñan por completo toda la medicina. Y es de admirarse de qué manera tan inepta y carente de arte y con gran peligro de toda la gente, puesto que obligan a las paridas en seguida después del parto a darse baños de vapor y a lavarse ellas mismas y a sus niños recién nacidos en agua helada después del mismo baño, llamado temaxcalli. ¡Qué digo!, si hasta a los febricitantes con erupciones u otra clase de exantema rocían con agua helada. Esto no es menos temerario que frotarles los cuerpos con cosas muy calientes, y responden con audacia a quien les redarguye, que el calor se vence con el calor. Usan remedios farmacéuticos vehementísimos y sumamente venenosos, sin que el veneno esté cohibido o refrenado por ningún género de preparación. No examinan inmediatamente a los que padecen enfermedad, ni principalmente antes de hacerles tomar medicinas que digieran el humor o lo hagan idóneo para la evacuación. Ni entienden el adaptar los varios géneros de remedios a los varios humores que haya que evacuar. Ni hacen mención alguna de la crisis ni de los días judicatórios. Permiten desde luego a las recién paridas usar medicamentos frígidos y astringentes para fortalecer los riñones según dicen, cuando más bien debieran abrir las vías del útero y provocar la menstruación. Con las mismas cosas curan las excrecencias carnosas de los ojos, el gálico, y a los privados de movimiento por la falta de

humor en las articulaciones; a estos últimos no enteramente sin buen resultado, tal vez como efecto de la resequedad. Y aún ocurre que apliquen medicamentos sumamente calientes a los ojos inflamados y también en gran parte, en contra de la naturaleza, a los tumores y sin ninguna distinción usan medicamentos frígidos, glutinosos o astringentes sin tomar en cuenta los periodos de la enfermedad o el lugar afectado. Y así, aun cuando abundan en maravillosas diferencias de yerbas salubérrimas, no saben usarlas propiamente, ni aprovecharse de su verdadera utilidad.¹⁶

Testimonios como éstos hay muchos, y en no pocas ocasiones son la base de la ruptura entre la medicina tradicional y la moderna. ¿Cuál es mejor? La pregunta puede parecer tonta, pero no lo es en lo absoluto si nos damos a la tarea de revisar el papel de los médicos académicos en la mayoría de los pueblos de este país. Por eso mejor quedémonos con el testimonio recogido en la media centuria inmediata a la Conquista, por el fraile franciscano Bernardino de Sahagún, médico de almas, y quien entendió muy bien que la empresa de evangelización tenía que ver más con el conocimiento de las costumbres, creencias y lenguaje indígenas, que con la violencia y la tabla rasa del pasado:

El médico suele curar y remediar las enfermedades; el buen médico es entendido, buen conocedor de las propiedades de las yerbas, piedras, árboles y raíces, experimentado en las curas, el cual también tiene por oficio saber concertar los huesos, purgar, sangrar y sajar, y dar puntos, y al fin librar de las puertas de la muerte. El mal médico es burlador, y por ser inhábil, en lugar de sanar, empeora a los enfermos con el brebaje que les da, y aun a las veces usa hechicerías y supersticiones para dar a entender que hace buenas curas.¹⁷

¹⁶ Francisco Hernández, *Antigüedades de la Nueva España*, España, Dastin-Promo Libro, s.a., pp. 118-119.

¹⁷ Bernardino de Sahagún, *op. cit.*, p. 555. Conceptos semejantes vierte dicho fraile sobre las mujeres médicas, aunque es más explícito sobre cuáles eran los métodos de curación mágica que usaban: soplar a los enfermos, atar y desatar cordeles, mirar en el agua, echar y adivinar con los granos gordos de maíz, sacar gusanos de los dientes, sacar de diversas partes del cuerpo papel, pedernal, navajas de obsidiana, etcétera. *Op. cit.*, pp. 561-562.

